

# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Estado de Situación Financiera

Al 30 de septiembre de 2016



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Concepto	30-sep-2016	31-dic-2015	Concepto	30-sep-2016	31-dic-2015
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes (Notas 1 y 17)	\$ 12,882,857,967.24	\$ 1,811,418,902.96	Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota 9)	\$ 5,537,068,800.05	\$ 1,815,710,797.63
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 2)	12,354,044.37	4,291,894.67	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>\$ 5,537,068,800.05</b>	<b>\$ 1,815,710,797.63</b>
Derechos a Recibir Bienes o Servicios (Nota 3)	537,057,276.72	408,632,980.66	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Almacenes (Nota 4)	220,800,953.69	172,901,779.05	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>\$ 13,653,070,242.02</b>	<b>\$ 2,397,245,557.34</b>	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total del Pasivo</b>	<b>\$ 5,537,068,800.05</b>	<b>\$ 1,815,710,797.63</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo (Nota 5)	\$ 4,946,066,375.91	\$ 4,680,650,840.29	<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
Bienes inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 6)	20,883,971,119.99	19,757,435,088.69	<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</b>		
Bienes Muebles (Nota 7)	4,319,585,951.12	4,194,864,762.93	Aportaciones (Nota 10)	\$ 3,284,193,015.58	\$ 3,165,714,336.36
Activos Intangibles (Nota 8)	557,312,446.04	814,792,690.55	Donaciones de Capital (Nota 11)	1,179,747,276.37	1,179,747,276.37
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>\$ 30,706,935,893.06</b>	<b>\$ 29,447,743,382.46</b>	<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>\$ 44,360,006,135.08</b>	<b>\$ 31,844,988,939.80</b>	Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$ 8,671,541,479.49	\$ 937,931,594.28
<b>Cuentas de Orden</b>			Resultados de Ejercicios Anteriores	24,701,355,006.60	23,763,423,412.32
Ingresos (Nota 18)	\$ 56,034,514,701.53	\$ 44,153,219,862.67	Revalúos (Nota 12)	977,586,093.29	977,628,354.00
Presupuestales (Nota 18)	56,034,514,701.53	44,153,219,862.67	Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores (Nota 13)	8,514,463.70	4,833,168.84
Contables (Nota 19)	41,931,075,628.14	2,625,584,539.07	<b>Total de Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>\$ 38,822,937,335.03</b>	<b>\$ 30,029,278,142.17</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>\$ 44,360,006,135.08</b>	<b>\$ 31,844,988,939.80</b>

Licenciada Liliana Hernández Ambriz

Directora General de Programación y Presupuesto

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**  
**CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**  
**Presentación Gráfica del Activo, Pasivo y**  
**Hacienda Pública / Patrimonio del Consejo de la Judicatura Federal**  
**Al 30 de septiembre de 2016**



**ACTIVO**

**PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**

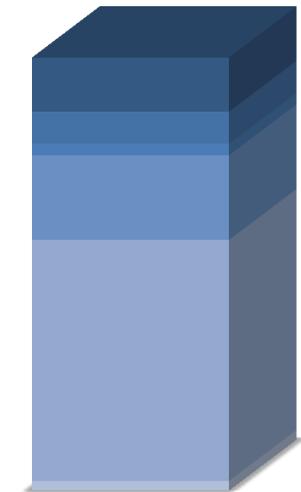
■ Efectivo y Equivalentes	29.04%
■ Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.03%
■ Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1.21%
■ Almacenes	0.50%
■ Inversiones Financieras a Largo Plazo	11.15%
■ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones Proceso	47.08%
■ Bienes Muebles	9.74%
■ Activos Intangibles	1.25%



**Total del Activo**

**\$ 44,360,006,135.08**

■ Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12.49%
■ Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00%
■ Aportaciones	7.40%
■ Donaciones de Capital	2.66%
■ Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	19.55%
■ Resultados de Ejercicios Anteriores	55.68%
■ Revalúos	2.20%
■ Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.02%



**Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio**

**\$ 44,360,006,135.08**

**Licenciada Liliana Hernández Ambriz**  
**Directora General de Programación y Presupuesto**

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,  
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Estado de Actividades

Al 30 de septiembre de 2016



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Concepto	Al 30 de septiembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Nota 14)	\$ 41,971,622,836.53	\$ 44,153,219,862.67
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Ingresos Financieros	90,321,001.43	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	452,806.84
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,995,323.32	0.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b> (Nota 15)	<b>\$ 42,067,939,161.28</b>	<b>\$ 44,153,672,669.51</b>
Menos:		
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales	\$ 30,020,535,796.04	\$ 38,376,092,525.61
Materiales y Suministros	459,667,862.92	520,127,688.90
Servicios Generales	2,566,098,660.11	3,753,978,327.81
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Ayudas Sociales	30,576,485.03	62,596,552.41
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
Otros Gastos	319,518,877.69	180,064,821.88
Presupuesto de Egresos por Ejercer (Economía del Ejercicio 2015)	0.00	322,881,158.62
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b> (Nota 15)	<b>\$ 33,396,397,681.79</b>	<b>\$ 43,215,741,075.23</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)</b> (Nota 16)	<b>\$ 8,671,541,479.49</b>	<b>\$ 937,931,594.28</b>

Licenciada Liliana Hernández Ambriz

Directora General de Programación y Presupuesto

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,  
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2016



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 708,985.25	\$ 708,985.25
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	\$ 3,860,224,866.42	\$ 19,982,103,676.69	\$ 3,781,319,735.63	\$ 540,009,106.53	\$ 28,163,657,385.27
Aportaciones	149,484,704.23	0.00	0.00	0.00	149,484,704.23
Donaciones de Capital	335,752,042.08	0.00	0.00	0.00	335,752,042.08
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0.00	0.00	937,931,594.28	0.00	937,931,594.28
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	3,781,319,735.63	(3,781,319,735.63)	0.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	441,743,431.06	441,743,431.06
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015</b>	\$ 4,345,461,612.73	\$ 23,763,423,412.32	\$ 937,931,594.28	\$ 982,461,522.84	\$ 30,029,278,142.17
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>					
Aportaciones	\$ 118,478,679.22	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 118,478,679.22
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0.00	0.00	8,671,541,479.49	0.00	8,671,541,479.49
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	937,931,594.28	(937,931,594.28)	0.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	(42,260.71)	(42,260.71)
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	3,681,294.86	3,681,294.86
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016</b>	\$ 4,463,940,291.95	\$ 24,701,355,006.60	\$ 8,671,541,479.49	\$ 986,100,556.99	\$ 38,822,937,335.03

Licenciada Liliana Hernández Ambriz

Directora General de Programación y Presupuesto

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**  
**CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2016**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes		\$ 11,071,439,064.28
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		8,062,149.70
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		128,424,296.06
Almacenes		47,899,174.64
Inversiones Financieras a Largo Plazo		265,415,535.62
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		1,126,536,031.30
Bienes Muebles		124,721,188.19
Activos Intangibles	\$ 257,480,244.51	
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,721,358,002.42	
<b>Pasivo No Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</b>		
Aportaciones	118,478,679.22	
Donaciones de Capital		
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	7,733,609,885.21	
Resultados de Ejercicios Anteriores	937,931,594.28	
Revalúos		42,260.71
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	3,681,294.86	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12,772,539,700.50</b>	<b>\$ 12,772,539,700.50</b>

Licenciada Liliana Hernández Ambriz

Directora General de Programación y Presupuesto

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,  
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Estado de Flujos de Efectivo Al 30 de septiembre de 2016



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Concepto	Al 30 de septiembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen:</b>		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	\$ 41,971,622,836.53	\$ 44,153,219,862.67
Otros Orígenes de Operación	96,316,324.75	452,806.84
(menos)	<b>\$ 42,067,939,161.28</b>	<b>\$ 44,153,672,669.51</b>
<b>Aplicación:</b>		
Servicios Personales	\$ 30,020,535,796.04	\$ 38,376,092,525.61
Materiales y Suministros	459,667,862.92	520,127,688.90
Servicios Generales	2,566,098,660.11	3,753,978,327.81
Ayudas Sociales	30,576,485.03	62,596,552.41
Otros Gastos Varios	319,518,877.69	180,064,821.88
Presupuesto de Egresos por Ejercer (Economía del Ejercicio 2015)	0.00	322,881,158.62
	<b>\$ 33,396,397,681.79</b>	<b>\$ 43,215,741,075.23</b>
	<b>\$ 8,671,541,479.49</b>	<b>\$ 937,931,594.28</b>
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>		
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen:</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 0.00	\$ 1,242,496,024.21
Bienes Muebles	0.00	61,141,819.78
Otros Orígenes de Inversión	375,958,923.73	994,281,385.01
(menos)	<b>\$ 375,958,923.73</b>	<b>\$ 2,297,919,229.00</b>
<b>Aplicación:</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 1,126,536,031.30	\$ 3,024,279,482.34
Bienes Muebles	172,620,362.83	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión (Fideicomisos)	265,415,535.62	0.00
	<b>\$ 1,564,571,929.75</b>	<b>\$ 3,024,279,482.34</b>
	<b>\$ (1,188,613,006.02)</b>	<b>\$ (726,360,253.34)</b>
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>		
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen:</b>		
Otros Orígenes de Financiamiento	\$ 3,725,039,297.28	\$ 707,909,304.08
(menos)		
<b>Aplicación:</b>		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$ 136,528,706.47	\$ 490,449,671.39
	<b>\$ 3,588,510,590.81</b>	<b>\$ 217,459,632.69</b>
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Incremento / Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>		
(más)	<b>\$ 11,071,439,064.28</b>	<b>\$ 429,030,973.63</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	\$ 1,811,418,902.96	\$ 1,382,387,929.33
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio (Nota 17)</b>	<b>\$ 12,882,857,967.24</b>	<b>\$ 1,811,418,902.96</b>

Licenciada Liliana Hernández Ambriz

Directora General de Programación y Presupuesto

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Estado Analítico del Activo

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2016



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Concepto	Saldo Inicial (1)	Cargos del Periodo (2)	Abonos del Periodo (3)	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>					
Efectivo y Equivalentes	\$ 1,811,418,902.96	\$ 588,907,486,455.20	\$ 577,836,047,390.92	\$ 12,882,857,967.24	\$ 11,071,439,064.28
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,291,894.67	42,241,770,213.07	42,233,708,063.37	12,354,044.37	8,062,149.70
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	408,632,980.66	923,056,171.09	794,631,875.03	537,057,276.72	128,424,296.06
Almacenes	172,901,779.05	480,814,578.34	432,915,403.70	220,800,953.69	47,899,174.64
<b>Activo No Circulante</b>					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,680,650,840.29	2,709,265,078.66	2,443,849,543.04	4,946,066,375.91	265,415,535.62
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	19,757,435,088.69	1,881,075,045.42	754,539,014.12	20,883,971,119.99	1,126,536,031.30
Bienes Muebles	4,194,864,762.93	191,716,434.51	66,995,246.32	4,319,585,951.12	124,721,188.19
Activos Intangibles	814,792,690.55	8,719,029.56	266,199,274.07	557,312,446.04	(257,480,244.51)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 31,844,988,939.80</b>	<b>\$ 637,343,903,005.85</b>	<b>\$ 624,828,885,810.57</b>	<b>\$ 44,360,006,135.08</b>	<b>\$ 12,515,017,195.28</b>

Licenciada Liliana Hernández Ambriz

Directora General de Programación y Presupuesto

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,  
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**  
**CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2016**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
 CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
<b>Otros Pasivos</b>	Moneda Nacional	Diversas / México	\$ 1,815,710,797.63	\$ 5,537,068,800.05
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>\$ 1,815,710,797.63</b>	<b>\$ 5,537,068,800.05</b>

Licenciada Liliana Hernández Ambriz  
 Directora General de Programación y Presupuesto

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,  
 SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2016



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

A efecto de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se elaboran las siguientes notas a los Estados Financieros, atendiendo a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, en apego a lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental, Capítulo VII.

## Notas de Desglose

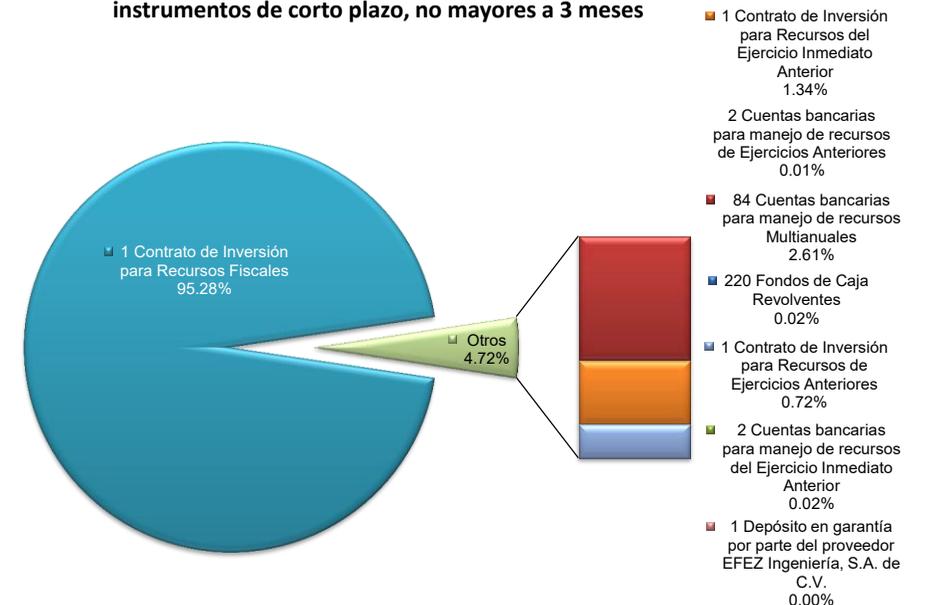
### "Notas al Estado de Situación Financiera"

#### Nota 1.- Efectivo y Equivalentes:

Este rubro se integra por los saldos contables iniciales de los 220 Fondos Fijos de Caja generados para el manejo y ejercicio de los mismos con apego a los "Lineamientos Para el Manejo de Fondos Fijos" vigente, y demás disposiciones normativas en la materia, los cuales son manejados por las Ponencias de los Consejeros, Secretarías Ejecutivas, Coordinaciones, Órganos Auxiliares, Unidad para la Implementación de la Reforma Penal, Secretarías Técnicas de Comisiones, Direcciones Generales, así como la Unidad de Enlace del Consejo; el Archivo General del Consejo, las Administraciones de los Centros de Justicia Penal, las Administraciones de Edificios Centrales y Área Metropolitana, Administraciones Regionales y Delegaciones Administrativas, la Comisión Substanciadora, el Centro de Manejo Documental y Digitalización del Consejo y demás que sean autorizadas por la Comisión de Administración; 87 cuentas bancarias de cheques y una para depósitos referenciados con diferentes instituciones financieras para el manejo de los recursos y recepción de ingresos respectivamente, y 3 contratos de inversión aperturados con Nacional Financiera, S.N.C. para la administración de los recursos fiscales, del ejercicio inmediato anterior y de años anteriores; se integran como a continuación se detalla:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2016
<b>Efectivo</b>	
220 Fondos de Caja Revolventes	\$ 2,264,234.17
<b>Total de Efectivo</b>	<b>\$ 2,264,234.17</b>
<b>Bancos / Tesorería</b>	
84 Cuentas bancarias para manejo de recursos Multianuales	\$ 336,478,746.61
2 Cuentas bancarias para manejo de recursos del Ejercicio Inmediato Anterior	2,043,228.68
2 Cuentas bancarias para manejo de recursos de Ejercicios Anteriores	1,289,588.97
<b>Total de Bancos / Tesorería</b>	<b>\$ 339,811,564.26</b>
<b>Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)</b>	
1 Contrato de Inversión para Recursos Fiscales	\$ 12,274,646,714.59
1 Contrato de Inversión para Recursos del Ejercicio Inmediato Anterior	173,070,594.96
1 Contrato de Inversión para Recursos de Ejercicios Anteriores	92,997,705.88
<b>Total de Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)</b>	<b>\$ 12,540,715,015.43</b>
<b>Depósitos de Terceros en Garantía o Administración</b>	
1 Depósito en garantía por parte del proveedor EFEZ Ingeniería, S.A. de C.V.	\$ 67,153.38
<b>Total de Inversiones Terceros en Garantía o Administración</b>	<b>\$ 67,153.38</b>
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 12,882,857,967.24</b>

#### Los recursos del Consejo de la Judicatura Federal se invierten en instrumentos de corto plazo, no mayores a 3 meses



# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2016



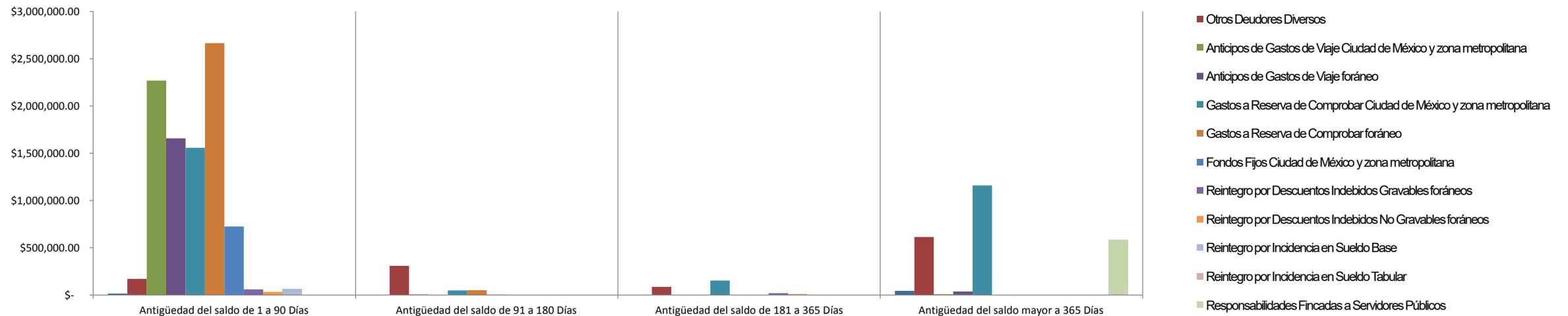
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

#### Nota 2.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:

Este rubro se integra por diversos adeudos que tienen servidores públicos al Consejo de la Judicatura Federal, provenientes de recursos otorgados para gastos a comprobar con motivo del servicio público como son: viáticos y fondos revolventes, además del reconocimiento de adeudos, que por motivo del proceso de nómina, presentan algunos servidores públicos. Por otra parte, se reconocen los adeudos de servidores públicos que, con motivo de fincamiento de responsabilidades, deberán resarcir el daño patrimonial causado al Consejo. Cabe señalar que, el Consejo de la Judicatura Federal no recibe ningún tipo de contribuciones. A continuación, se presenta un análisis de antigüedad de los saldos por tipo de deudor, con base en la fecha del documento que dió origen al derecho de cobro:

Deudores Diversos	Antigüedad del saldo de 1 a 90 Días	Antigüedad del saldo de 91 a 180 Días	Antigüedad del saldo de 181 a 365 Días	Antigüedad del saldo mayor a 365 Días	Al 30 de septiembre de 2016
Deudores Diversos Funcionarios y Empleados	\$ 15,368.31	\$ 654.15	\$ 284.00	\$ 43,592.68	\$ 59,899.14
Otros Deudores Diversos	171,011.17	309,136.77	86,806.86	612,576.81	1,179,531.61
Anticipos de Gastos de Viaje Ciudad de México y zona metropolitana	2,268,619.77	6,456.42	1,781.35	7,299.34	2,284,156.88
Anticipos de Gastos de Viaje foráneo	1,657,323.38	0.00	0.00	36,765.03	1,694,088.41
Gastos a Reserva de Comprobar Ciudad de México y zona metropolitana	1,556,749.56	47,730.05	152,076.06	1,159,896.93	2,916,452.60
Gastos a Reserva de Comprobar foráneo	2,665,480.36	50,422.80	2,100.00	0.00	2,718,003.16
Fondos Fijos Ciudad de México y zona metropolitana	722,908.80	4,441.00	0.00	0.00	727,349.80
Reintegro por Descuentos Indebidos Gravables foráneos	59,507.05	0.00	18,062.63	1,466.44	79,036.12
Reintegro por Descuentos Indebidos No Gravables foráneos	33,239.80	0.00	10,068.24	0.00	43,308.04
Reintegro por Incidencia en Sueldo Base	64,842.42	0.00	0.00	0.00	64,842.42
Reintegro por Incidencia en Sueldo Tabular	3,558.24	0.00	0.00	0.00	3,558.24
Responsabilidades Fincadas a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	583,817.95	583,817.95
<b>Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>\$ 9,218,608.86</b>	<b>\$ 418,841.19</b>	<b>\$ 271,179.14</b>	<b>\$ 2,445,415.18</b>	<b>\$ 12,354,044.37</b>

El 78.01% de los adeudos al Consejo de la Judicatura Federal tienen una antigüedad menor a 180 días



# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2016



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

#### Nota 3.- Derechos a Recibir Bienes o Servicios:

Esta cuenta se integra por los anticipos entregados a contratistas por la ejecución de mantenimiento y obras públicas a favor del Consejo de la Judicatura Federal, previos a la recepción parcial o total de las mismas, y cuyo saldo se encuentra pendiente de amortizar a la fecha de presentación de la información financiera, los cuales se integran como a continuación se detalla:

Anticipos a Contratistas por Obras Públicas	Inmueble	Anticipo otorgado en el ejercicio fiscal	Referencia / Contrato	Saldo pendiente de amortizar
Agregados y Maquinaria del Caribe, S.A. de C.V.	Av. Andrés Quintana Roo Lote 1 Manzana 57 Supermanzana 50 Cancún, Q. Roo	2015	CJF-30/AD/CJPF/2015	\$ 125,868,162.59
	Predio Rústico en Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala.	2016	CJF/SEA/DGIM/LP/04/2016	
Tradeco Infraestructura, S.A. de C.V. *	Avenida Insurgentes Sur 2065, Colonia San Ángel, Ciudad de México.	2012	CJF/SEORMSG/DGIM/LP/20/12	82,960,429.84
Grupo Escompi, S.A. de C.V.	Km.17.5 de la carretera libre a Zapotlanejo, Complejo Penitenciario, Puente Grande, Jalisco.	2016	CJF-06/AD/CJPF/2016	79,151,036.15
	Fracción III, Microindustriales No 1050, San José el Alto, Querétaro.		CJF/SEA/DGIM/LP/08/2016	
Proyectos y Construcciones Marlu, S.A. de C.V.	Carretera a Santa Juana Centro, No. 11, Almoloya de Juárez, Estado de México.	2016	CJF-20/AD/CJPEM/2016	68,537,320.99
Consorcio de Ingenieros Constructores y Consultores, S.A. de C.V.	Eduardo Molina No 2, Colonia Del Parque, Venustiano Carranza, Ciudad de México.	2016	CJF/SEA/DGIM/LP/07/2016	30,087,638.79
Inmobiliaria y Construcciones de México, S.A. de C.V. *	Fray Luis de León No. 2880, Colonia Centro Sur, Querétaro, Querétaro.	2011	CJF/SEORMSG/DGIM/LP/20/11	25,554,089.21
Caabsa Infraestructura, S.A. de C.V.	Jaime Nuno, No. 175, Gustavo A. Madero, Ciudad de México	2015	CJF-20/AD/SJODF/2015	17,598,127.42
	San Mateo Xalpa, Xochimilco, Ciudad de México		CJF-21/AD/SJODF/2015	
	Avenida Reforma No. 80, Iztapalapa, Ciudad de México.		CJF-22/AD/SJODF/2015	
Corporativo Constructor Mexiquense, S.A. de C.V.	Boulevard de las Naciones No. 640, Granjas 39, Fraccionamiento Granjas del Marques, Acapulco, Guerrero.	2016	CJF-01/AD/CJPF/2016	13,222,075.59
Constructora Jonap, S.A. de C.V.	Leona Vicario y Vía Rápida Poniente, No. 1426, Zona Río, Tijuana, Baja California.	2016	CJF-13/AD/CJPB/2016	12,970,567.95
Desarrollos Doble A, S.A. de C.V.	Dr. Paliza No. 44, Hermosillo, Sonora.	2016	CJF-40/AD/CJPFH/2015	9,694,861.95
Macinter, S.A. de C.V. *	Avenida Bordo de Xochiaca, Colonia Ciudad Jardín, Nezahualcóyotl, Estado de México.	2007	CJF/SEORMSG/DGIM/LP/05/07	9,324,137.44
Construcciones Civiles y Electromecánicas Crea, S.A de C.V.	Lateral No. 1202, Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zacatecas.	2016	CJF/SEORMSG/DGIM/LP/05/16	8,643,982.90
Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V.	Palmira S/N, San Luis Potosí, San Luis Potosí.	2011	CJF/SEORMSG/DGIM/LP/19/11	7,598,797.24
13-29 Construcciones, S.A. de C.V.	Avenida Patricio Trueba No. 245, Colonia San Rafael, Campeche, Campeche.	2015	CJF-34/AD/CJPF/2015	6,923,993.87
Desarrollo y Aplicación de Ingeniería, S.A. de C.V.	Carretera Cuatro Carriles, Colonia Yerbabuena, Guanajuato, Guanajuato.	2006	CJF/SEORMSG/DGIM/LP/11/06	6,903,861.23
Constructora Erpo, S.A. de C.V. *	Alfareros Sur y Álamo, Manzana 7a, Mexicali, Baja California.	2000	CJF/SEA/DGIM/LP/05/2000	4,024,063.08
15 Contratistas con saldos menores a \$4'000,000.00				18,811,857.95
* En proceso legal			<b>Total Anticipo a Contratistas por Obras Públicas</b>	<b>\$ 527,875,004.19</b>

Anticipos a Contratistas por Conservación y Mantenimiento	Inmueble	Anticipo otorgado en el ejercicio fiscal	Referencia / Contrato	Saldo pendiente de amortizar
Constructora Carvia, S.A. de C.V.	Canoa No. 79, Colonia Tizapán San Ángel, Álvaro Obregón, Ciudad de México.	2014	CJF-01/CPS/ISSDF/2014	\$ 2,476,383.18
	Avenida Gregorio Méndez Magaña No. 2637, Colonia Atasta de Serra, Villahermosa, Tabasco.	2016	CJF-12/CPS/REEPY/2016	
Recubrimientos Operaciones Construcción Ko, S. de R.L. de C.V.	Calzada Cristobal Colón No. 380 y 392, Colonia Centro, Torreón, Coahuila.	2016	CJF/SEA/DGIM/LP/01/2016	\$ 1,292,521.51
Constructora y Comercializadora Tabasqueña, S.A. de C.V.	Boulevard Adolfo Lopez Mateos No. 1950, Colonia Tlacopac, Ciudad de México.	2012	CJF/SEORMSG/DGIM/LP/17/12	\$ 1,277,510.49
Saja, Construir, Diseñar, Crear, S.A. de C.V.	Sidar y Roviroso, No. 236, Colonia del Parque, Venustiano Carranza, Ciudad de México.	2016	CJF-10/ITC/ILICM/2016	\$ 1,023,542.47
5 Contratistas con saldos menores a \$1'000,000.00				3,112,314.88
			<b>Total Anticipo a Contratistas por Conservación y Mantenimiento</b>	<b>\$ 9,182,272.53</b>
			<b>Total de Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>537,057,276.72</b>

# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2016

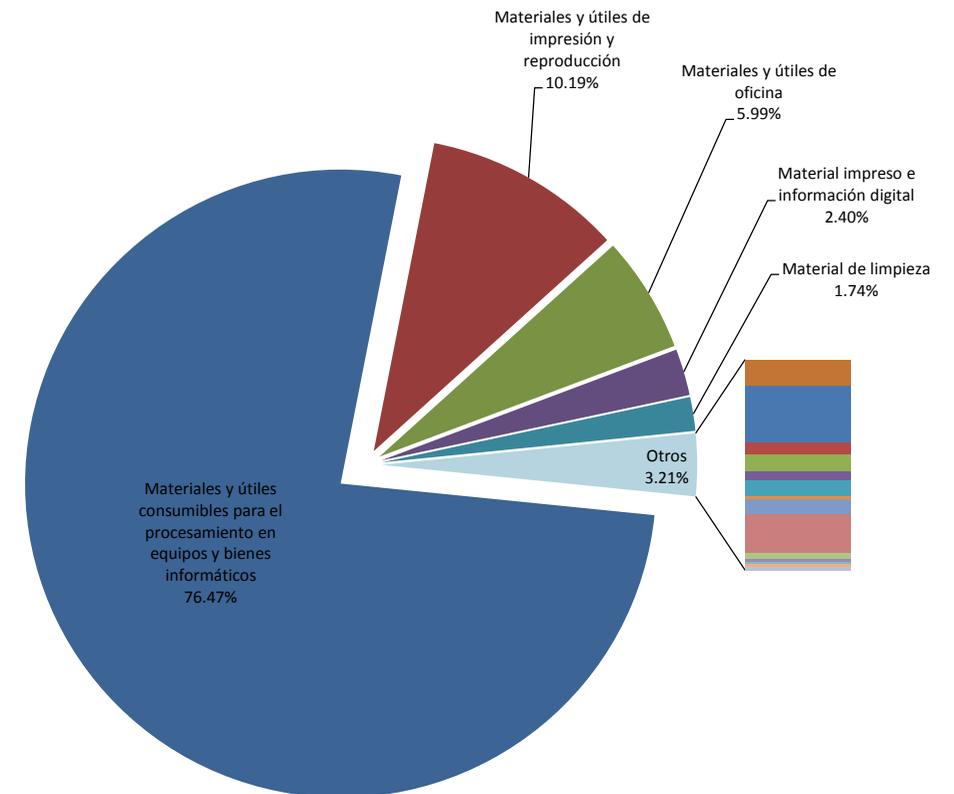


PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

#### Nota 4.- Almacenes:

El saldo de esta cuenta representa el valor de la existencia de materiales y suministros de bienes de consumo, refacciones y accesorios menores, provenientes de las adquisiciones y que se utilizan para el desempeño de las actividades de las diversas áreas del Consejo de la Judicatura Federal. Su valuación es de conformidad al método denominado promedio; el saldo se integra como se muestra a continuación:

Almacén de Materiales y Suministro de Bienes de Consumo	Al 31 de diciembre de 2015	Al 30 de septiembre de 2016	Variación
Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 111,598,379.84	\$ 168,853,538.00	57,255,158.16
Materiales y útiles de impresión y reproducción	25,904,797.60	22,494,573.59	(3,410,224.01)
Materiales y útiles de oficina	16,134,107.04	13,225,947.58	(2,908,159.46)
Material impreso e información digital	4,902,142.03	5,293,046.49	390,904.46
Material de limpieza	3,389,095.11	3,843,278.83	454,183.72
Refacciones, accesorios y herramientas menores	950,802.85	903,256.64	(47,546.21)
Material eléctrico y electrónico	910,406.82	1,886,265.64	975,858.82
Prendas de seguridad y protección personal	838,466.50	423,652.52	(414,813.98)
Artículos y accesorios para la conservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles	509,136.47	560,604.51	51,468.04
Materiales complementarios	312,295.41	306,316.93	(5,978.48)
Utensilios para el servicio de alimentación	271,217.14	509,042.75	237,825.61
Materiales, accesorios y suministros médicos	255,058.00	110,909.71	(144,148.29)
Vestuario y uniformes	238,817.55	509,388.90	270,571.35
Materiales de construcción	157,076.98	1,315,555.54	1,158,478.56
Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	114,424.56	178,888.58	64,464.02
Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	52,318.55	116,231.76	63,913.21
Material estadístico y geográfico	38,588.59	38,588.59	0.00
Medicinas y productos farmacéuticos	23,615.50	118,401.47	94,785.97
Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos oficiales	16,277.14	97,689.61	81,412.47
Blancos y otros productos textiles	9,048.00	9,048.00	0.00
Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte	6,728.05	6,728.05	0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos oficiales	6,268,979.32	0.00	(6,268,979.32)
<b>Total de Almacenes</b>	<b>\$ 172,901,779.05</b>	<b>\$ 220,800,953.69</b>	<b>47,899,174.64</b>



# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2016



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

#### Nota 5.- Inversiones Financieras a Largo Plazo:

El Consejo de la Judicatura Federal es Fideicomitente en 3 Fideicomisos. Actualmente el Fiduciario de éstos es Nacional Financiera, Banca de Desarrollo S.N.C., los cuales se detallan a continuación:

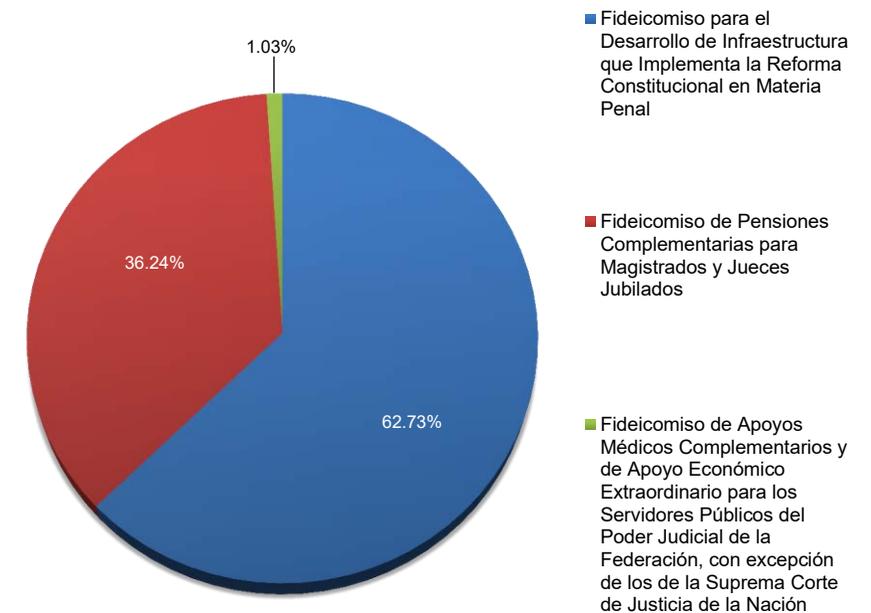
**-Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal** (1), autorizado mediante el Acuerdo 48/2013, de fecha 6 de diciembre de 2013, que tiene por objeto contar con un patrimonio que permita realizar los pagos de las contrataciones que lleve a cabo el Consejo de la Judicatura Federal por concepto de adquisición de inmuebles, desarrollo inmobiliario, construcción de infraestructura y adquisición de equipo que permita contar con una estructura funcional y apropiada para el nuevo sistema penal acusatorio.

**-Fideicomiso de Pensiones Complementarias para Magistrados y Jueces Jubilados** (2), creado desde el ejercicio 2008, destinado para el pago de pensiones. Se encuentra invertido a largo plazo en instrumentos cuya disponibilidad varía entre un día y hasta de más de 5 años.

**-Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** (3), donde también es Fideicomitente el Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuyo objeto es el de crear un patrimonio autónomo que se utilice para financiar un sistema de apoyos complementarios. Cabe hacer mención, que únicamente se reportan las aportaciones e intereses del Consejo de la Judicatura Federal.

(1) Fideicomiso Para el Desarrollo de Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal		Al 30 de septiembre de 2016
Nacional Financiera, Banca de Desarrollo, S.N.C. Contrato 1064807		\$ 1,919,104,797.30
Aportaciones	\$ 3,940,660,887.26	
Ingresos Financieros (Intereses)	159,589,784.73	
Devolución del pago de lo indebido por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional por la obra del "Centro de Justicia Penal Federal en Apizaco, Tlaxcala"	5,540,735.59	
Intereses a favor por pago de lo indebido a la SEDENA, por la obra del "Centro de Justicia Penal Federal en Apizaco, Tlaxcala"	100,533.37	
Gastos a reserva de comprobar	(74,989.85)	
Comisiones y Honorarios	(1,173,373.13)	
Pagos Proyectos de Obra	(1,862,467,790.04)	
Pagos Mantenimiento de Inmuebles	(23,188,871.34)	
Pagos Adquisición de Mobiliario y Bienes Informáticos	(299,882,119.29)	
<b>Saldo Bancario Contrato 1064807</b>		<b>\$ 1,919,104,797.30</b>
Deudores Diversos		
Pago de derechos de "Evaluación en Materia de Impacto Ambiental", relacionado con la Construcción del Centro de Justicia Penal Federal en Cintalapa, Chiapas.		\$ 19,736.00
Gastos inherentes al pago de servicio de energía eléctrica, cargo por aprobación y revisión del proyecto de las Salas de Juicios Orales Penales Federales en el Reclusorio Norte.		11,399.85
Pago de derechos de "Evaluación en Materia de Impacto Ambiental", relacionado con la Construcción del Centro de Justicia Penal Federal en Cintalapa, Chiapas.		2,264.00
Pago relativo a los gastos inherentes: a la Obra Afectación al Sistema Natural, Manifestación de Impacto Ambiental" para la construcción del Centro de Justicia Penal Federal en Pachuca, Hidalgo		16,824.00
"Gastos inherentes al pago de servicio de energía eléctrica; Pago por Aportación por Ampliación", del Proyecto Integral para la Adecuación de áreas y Construcción del Centro de Justicia Penal Federal en		24,766.00
<b>Total Gastos a Reserva de Comprobar</b>		<b>\$ 74,989.85</b>
Cuentas pendientes de pago por adquisición de Activo Fijo		
Proveedores		\$ (126,657,227.43)
<b>Total Cuentas Pendientes de Pago</b>		<b>\$ (126,657,227.43)</b>
<b>Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal</b>		<b>\$ 1,792,522,559.72</b>

#### % de Inversión por Fideicomiso



# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2016



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

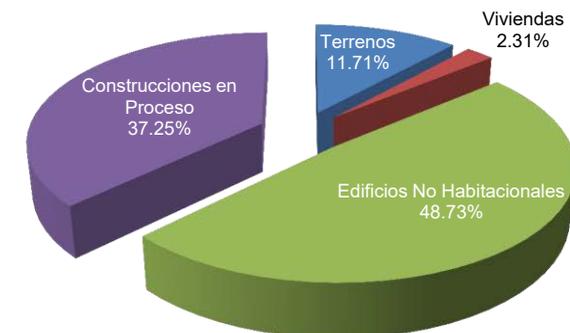
(2) Fideicomiso de Pensiones Complementarias para Magistrados y Jueces Jubilados	Al 30 de septiembre de 2016
Nacional Financiera, Banca de Desarrollo, S.N.C. Cta. 2-1064798	\$ 139,315.99
Nacional Financiera, Banca de Desarrollo, S.N.C. Cuenta 2-2500	3,102,640,041.10
<b>Fideicomiso de Pensiones Complementarias para Magistrados y Jueces Jubilados</b>	<b>\$ 3,102,779,357.09</b>

(3) Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	Al 30 de septiembre de 2016
Nacional Financiera, Banca de Desarrollo, S.N.C. Contrato No. 1064862	\$ 50,532.48
Nacional Financiera, Banca de Desarrollo, S.N.C. Cuenta 2-3300	\$ 50,708,926.62
Deudores Diversos Nacional Financiera, Banca de Desarrollo, S.N.C.	5,000.00
<b>Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación</b>	<b>\$ 50,764,459.10</b>
<b>Total Fideicomisos, Mandatos y Análogos</b>	<b>\$ 4,946,066,375.91</b>

#### Nota 6.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

El saldo de esta cuenta representa el valor en libros de los Bienes Inmuebles en poder del Consejo de la Judicatura Federal adquiridos con recursos presupuestarios, así como aquellos que se encuentran en construcción. Su saldo se integra como a continuación se detalla:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2015	Al 30 de septiembre de 2016	Variación Bruta	Observaciones
Terrenos	\$ 2,444,807,775.28	\$ 2,444,807,775.28	\$ 0.00	Sin movimientos en el periodo.
Viviendas	482,160,331.39	482,160,331.39	0.00	Sin movimientos en el periodo.
Edificios No Habitacionales	10,043,489,766.21	10,177,612,020.53	134,122,254.32	Capitalización de obras en proceso.
Construcciones en Proceso	6,786,977,215.81	7,779,390,992.79	992,413,776.98	Reconocimiento de diversas estimaciones de obra.
<b>Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>\$ 19,757,435,088.69</b>	<b>\$ 20,883,971,119.99</b>	<b>\$ 1,126,536,031.30</b>	



# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2016



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Estado	Valor Integral de los Inmuebles del Patrimonio del Consejo de la Judicatura Federal									
	Viviendas		Edificios No Habitacionales						Anticipos a Contratistas	Total de Inmuebles con Anticipos a Contratistas
	No. Casas	Valor (Terreno y Vivienda)	No. Inmuebles para Oficinas y Juzgados	Terrenos para edificios no habitacionales	Edificios no habitacionales	Construcciones en Proceso Bienes Propios	Total Viviendas, Inmuebles y Obras en Proceso			
Ciudad de México	0	\$ 0.00	11	\$ 676,048,680.98	\$ 2,668,792,914.74	\$ 1,398,964,976.62	\$ 4,743,806,572.34	\$ 132,518,378.63	\$ 4,876,324,950.97	
Estado de México	20	57,126,423.47	10	60,631,690.22	633,411,117.37	721,819,671.23	1,472,988,902.29	81,436,543.62	1,554,425,445.91	
Jalisco	31	100,885,769.53	4	94,557,268.10	1,609,366,591.42	126,184,624.88	1,930,994,253.93	38,942,945.81	1,969,937,199.74	
Nuevo León	17	30,092,248.00	2	324,361,464.00	340,155,294.88	548,989,203.60	1,243,598,210.48	0.00	1,243,598,210.48	
San Luis Potosí	9	15,165,706.57	5	50,549,750.00	19,620,931.26	726,946,629.87	812,283,017.70	20,569,365.19	832,852,382.89	
Sonora	19	42,684,386.78	7	34,025,862.00	153,910,729.33	132,885,310.76	363,506,288.87	9,694,861.95	373,201,150.82	
Puebla	21	41,149,349.37	6	78,684,435.86	709,913,881.89	5,850,735.38	835,598,402.50	0.00	835,598,402.50	
Veracruz	14	31,296,650.00	7	41,626,416.00	581,566,255.21	12,259,273.68	666,748,594.89	340,689.25	667,089,284.14	
Coahuila	14	21,561,066.01	6	79,454,956.83	223,165,147.30	6,320,472.06	330,501,642.20	0.00	330,501,642.20	
Tabasco	11	21,006,437.85	3	8,650,223.00	30,095,717.97	10,785,449.33	70,537,828.15	0.00	70,537,828.15	
Michoacán	8	15,774,530.00	1	22,071,900.00	108,320,009.15	3,270,598.93	149,437,038.08	0.00	149,437,038.08	
Sinaloa	23	45,444,043.36	4	23,399,937.00	434,903,678.52	1,704,489.50	505,452,148.38	104,473.04	505,556,621.42	
Oaxaca	13	15,213,249.76	4	22,496,327.64	28,060,177.42	801,526,106.51	867,295,861.33	0.00	867,295,861.33	
Yucatán	11	33,163,889.68	3	26,629,633.85	93,197,785.34	8,389,743.63	161,381,052.50	2,234,017.17	163,615,069.67	
Tamaulipas	21	26,049,895.00	6	25,200,099.00	256,128,905.84	83,369,544.66	390,748,444.50	1,262,514.88	392,010,959.38	
Baja California	15	23,804,176.95	5	72,926,860.00	37,394,986.24	508,614,461.07	642,740,484.26	7,798,585.10	650,539,069.36	
Guanajuato	12	19,357,650.94	4	64,169,374.60	101,740,870.77	301,846,404.59	487,114,300.90	7,095,744.09	494,210,044.99	
Chihuahua	17	25,464,982.31	7	54,570,931.86	349,125,778.95	4,334,353.90	433,496,047.02	0.00	433,496,047.02	
Morelos	7	6,617,882.50	3	40,861,400.00	430,197,762.77	10,095,923.91	487,772,969.18	0.00	487,772,969.18	
Chiapas	12	35,058,106.31	2	19,461,772.35	135,514,820.27	183,829,184.56	373,863,883.49	0.00	373,863,883.49	
Guerrero	8	4,917,918.74	4	7,600,746.80	272,025,551.94	18,507,893.59	303,052,111.07	13,222,075.59	316,274,186.66	
Querétaro	7	29,335,213.42	3	71,579,840.00	55,087,137.43	416,025,873.26	572,028,064.11	65,896,847.65	637,924,911.76	
Zacatecas	6	8,970,000.00	1	60,000,000.00	228,649,159.35	0.00	297,619,159.35	8,643,982.90	306,263,142.25	
Nayarit	5	20,422,015.88	2	70,000,000.00	0.00	191,222,009.03	281,644,024.91	1,412,286.28	283,056,311.19	
Hidalgo	6	6,138,042.00	3	25,386,910.00	72,088,793.44	140,028,621.02	243,642,366.46	0.00	243,642,366.46	
Durango	2	3,944,710.15	1	35,749,146.65	3,544,690.01	350,131,697.41	393,370,244.22	0.00	393,370,244.22	
Baja California Sur	3	2,915,330.00	1	2,408,705.10	102,296,787.22	166,801,103.19	274,421,925.51	0.00	274,421,925.51	
Quintana Roo	7	9,004,981.38	1	48,499,592.40	414,340,206.36	135,831,633.03	607,676,413.17	3,037,917.26	610,714,330.43	
Tlaxcala	1	2,038,600.00	3	117,727.65	8,541,768.13	354,969,552.26	365,667,648.04	122,830,245.33	488,497,893.37	
Aguaascalientes	3	4,456,250.00	2	30,582,976.52	49,865,686.82	137,496,151.98	222,401,065.32	2,829,510.78	225,230,576.10	
Campeche	0	0.00	2	11,274,627.30	4,698,064.64	111,350,474.76	127,323,166.70	6,923,993.87	134,247,160.57	
Colima	2	2,809,345.00	3	41,520,000.00	21,890,818.55	118,241,331.82	184,461,495.37	1,080,025.80	185,541,521.17	
Varias Zonas de la República	0	0.00	0	0.00	0.00	40,797,492.77	40,797,492.77	0.00	40,797,492.77	
	<b>345</b>	<b>\$ 701,868,850.96</b>	<b>126</b>	<b>\$ 2,225,099,255.71</b>	<b>\$ 10,177,612,020.53</b>	<b>\$ 7,779,390,992.79</b>	<b>\$ 20,883,971,119.99</b>	<b>\$ 527,875,004.19</b>	<b>\$ 21,411,846,124.18</b>	

El total de bienes en el padrón inmobiliario corresponde a 471 inmuebles, de los cuales 345 son del Programa de Vivienda para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, cuya propiedad se transfirió de conformidad con el Decreto Presidencial de Destino al Consejo de la Judicatura Federal, así como por tres convenios celebrados entre el Poder Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de la Función Pública y el Consejo de la Judicatura Federal.

El saldo del valor de las viviendas por \$ 701'868,850.96 se integra por el importe de los terrenos de \$ 219'708,519.57 así como de las construcciones por \$482'160,331.39.

Adicionalmente se tienen 3 inmuebles en administración que son: "23 Poniente" en Puebla, "Edificio Rayón" en el Estado de México y "Las Flores" en la Ciudad de México.

Por otra parte, es pertinente señalar que la cuenta de Derechos a Recibir Bienes o Servicios presenta un saldo en el Estado de Situación Financiera de \$ 537'057,276.72, el cual se integra por \$ 527'875,004.19 de anticipos a contratistas por obras públicas y \$ 9'182,272.53 de anticipos a contratistas por conservación y mantenimiento de inmuebles.

# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2016



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

#### Nota 7.- Bienes Muebles:

El saldo de esta cuenta representa el valor en libros de los bienes muebles propiedad del Consejo de la Judicatura Federal, adquiridos con recursos presupuestarios y que son requeridos para el desempeño de las actividades del propio Consejo. Su saldo se integra como a continuación se detalla:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2015	Al 30 de septiembre de 2016	Variación Bruta	Observaciones
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 3,462,513,863.12	\$ 3,583,417,288.28	\$ 120,903,425.16	La variación corresponde a la adquisición de mobiliario y equipo, transferencias de bienes a través del Fideicomiso para la Reforma Penal, así como a la baja por desecho, donación, siniestro y venta de activos.
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	454,629,260.71	453,194,669.12	(1,434,591.59)	La variación corresponde principalmente a la baja por desecho, donación y venta de diversos equipos en Boca del Río, Cd. Juárez, Colima, Cuernavaca, Guanajuato, Mexicali, Monterrey y Tuxpan, así como la adquisición de equipos de fax en Aguascalientes, al mes de agosto. En septiembre se registraron las adquisiciones de equipos de fax en Xalapa y Zapopan, de igual forma, bajas por desecho y venta de equipos de comunicación y aparatos fotográficos en Colima.
Equipo de Transporte	232,422,570.62	237,550,262.29	5,127,691.67	La variación corresponde a la baja por venta de vehículos en la Cd. de México en los meses de enero, mayo y junio; así como a la adquisición en el mes de agosto de 24 vehículos Nissan Sentra para su asignación a servidores públicos de mando superior, la compra de 26 autos Chevrolet Aveo para su utilización en servicios administrativos y la baja por venta de una camioneta Nissan Pick-Up en la Cd. de México.
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	34,917,284.91	35,038,227.92	120,943.01	La variación corresponde a la adquisición de equipos en la Cd. de México, Chilpancingo, Colima, La Paz, Tlaxcala y Toluca, así como a la baja por desecho, donación, siniestro y venta de diversos activos, al mes de agosto. En septiembre fue registrada la adquisición de un proyector y una pantalla para proyección en Chihuahua; asimismo, la baja por venta de aparatos fotográficos en Colima.
Equipo Médico y de Laboratorio	10,015,371.65	10,019,380.02	4,008.37	La variación corresponde a la adquisición de equipo médico para el Edificio Sede en la Cd. de México, así como a la baja por venta de equipo e instrumental médico en las Administraciones Regionales de Cuernavaca y Cd. Juárez.
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	366,411.92	366,123.49	(288.43)	La variación corresponde a la baja por venta de artículos decorativos en la Administración Regional de Guanajuato.
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>\$ 4,194,864,762.93</b>	<b>\$ 4,319,585,951.12</b>	<b>\$ 124,721,188.19</b>	

#### Nota 8.- Activos Intangibles:

El saldo de esta cuenta representa el valor en libros de los derechos por el uso de equipos y licencias de índole comercial o intelectual de Tecnologías de la Información, que son propiedad del Consejo de la Judicatura Federal, adquiridos con recursos presupuestarios. Su saldo se integra como a continuación se detalla:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2015	Al 30 de septiembre de 2016	Variación Bruta	Observaciones
Licencias Informáticas e Intelectuales	\$ 649,840,935.78	\$ 383,797,340.49	\$ (266,043,595.29)	La Dirección General de Recursos Materiales mediante oficio número SEA/DGRM/DAL/1164/2016 comunica que registró la baja de 1,123 licencias informáticas y software, derivado del dictamen técnico emitido por la Dirección General de Tecnologías de la Información que considera dichos activos como de vida no útil.
Software	164,951,754.77	173,515,105.55	8,563,350.78	La variación corresponde al software para la operación de las salas de juicios orales transferido por el Fideicomiso para la Reforma Penal, así como al registro en el mes de agosto del Sistema de Gestión Documental adquirido en el Centro de Manejo Documental y Digitalización en Apizaco, Tlax.
<b>Total de Activos Intangibles</b>	<b>\$ 814,792,690.55</b>	<b>\$ 557,312,446.04</b>	<b>\$ (257,480,244.51)</b>	

# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2016



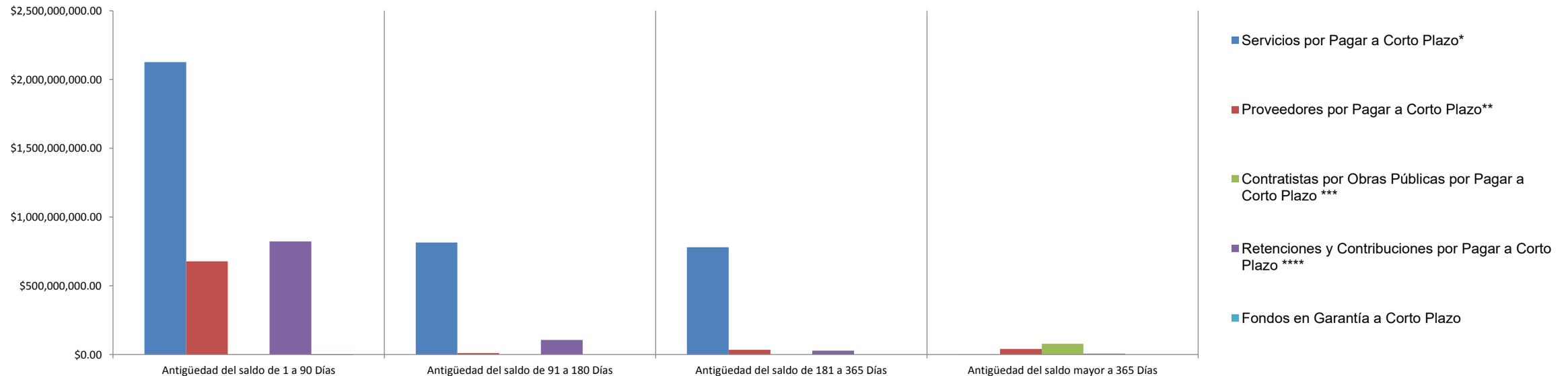
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

#### Nota 9.- Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Este rubro integra las obligaciones pendientes de pago del Consejo de la Judicatura Federal, virtualmente ineludibles, identificadas y cuantificadas en términos monetarios que representan una disminución futura de beneficios económicos. A continuación, se detalla un análisis de antigüedad de saldos por tipo de cuenta por pagar con base a la fecha del documento que dió origen a la obligación de pago de los mismos:

Concepto	Antigüedad del saldo de 1 a 90 Días	Antigüedad del saldo de 91 a 180 Días	Antigüedad del saldo de 181 a 365 Días	Antigüedad del saldo mayor a 365 Días	Al 30 de septiembre de 2016
Servicios por Pagar a Corto Plazo*	\$ 2,126,032,101.67	\$ 814,823,709.37	\$ 781,141,572.51	\$ 67,675.19	\$ 3,722,065,058.74
Proveedores por Pagar a Corto Plazo**	678,226,911.06	11,231,406.99	34,040,725.40	41,537,364.78	765,036,408.23
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo ***	227,167.00	0.00	0.00	79,033,606.39	79,260,773.39
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo ****	823,265,828.06	105,613,317.18	27,835,025.04	6,479,870.15	963,194,040.43
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo *****	6,752,479.29	1,414.66	117,554.98	573,916.95	7,445,365.88
Fondos en Garantía a Corto Plazo	67,153.38	0.00	0.00	0.00	67,153.38
<b>Total de Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$ 3,634,571,640.46</b>	<b>\$ 931,669,848.20</b>	<b>\$ 843,134,877.93</b>	<b>\$ 127,692,433.46</b>	<b>\$ 5,537,068,800.05</b>

#### El 65.64% de las Cuentas por Pagar tienen una antigüedad menor a 90 días



# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2016



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Servicios por pagar con antigüedad mayor a 365 días*	Situación	Al 30 de septiembre de 2016
Sueldos por pagar con cheques zona metropolitana.	Sueldo devengado no cobrado, no prescrito.	\$ 4,937.18
Sueldos por pagar con cheques foráneos.	Sueldo devengado no cobrado, no prescrito.	62,738.01
	<b>Total</b>	<b>\$ 67,675.19</b>

Proveedores por pagar con antigüedad mayor a 365 días**	Situación	Al 30 de septiembre de 2016
Responsabilidades.	En proceso legal.	\$ 583,817.95
Grupo Estratégico para Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	En proceso legal.	4,240,167.95
FLASUD retenciones del 10% al master internacional (varios).	En proceso legal.	1,451,784.29
Desarrollo e Integración de Construcciones, S.A. de C.V.	En proceso legal.	252,079.50
Otros Proveedores y Acreedores.	Pendiente de pago.	35,009,515.09
	<b>Total</b>	<b>\$ 41,537,364.78</b>

Contratistas por Obras públicas con antigüedad mayor a 365 días***	Situación	Al 30 de septiembre de 2016
Épico, S.A. de C.V.	En proceso legal.	\$ 740,511.38
Constructora Erpo, S.A. de C.V.	En proceso legal.	14,123,174.86
Macinter, S.A. de C.V.	En proceso legal.	24,114,046.58
Sifra y Asociados, S.A. de C.V.	En proceso legal.	1,151,185.49
Proso, S.A. de C.V.	En proceso legal.	518,416.45
Otros contratistas con obras que se encuentran en proceso de conclusión.	Pendiente de finiquito y pago.	38,386,271.63
	<b>Total</b>	<b>\$ 79,033,606.39</b>

Retenciones por pagar con antigüedad mayor a 365 días****	Situación	Al 30 de septiembre de 2016
Pensión alimenticia y otros.	Pendiente de pago a petición del acreedor.	\$ 6,479,870.15
	<b>Total</b>	<b>\$ 6,479,870.15</b>

Otras cuentas por pagar con antigüedad mayor a 365 días*****	Al 30 de septiembre de 2016
Recuperaciones de ejercicios anteriores, registradas en agosto de 2016.	\$ 573,916.95
	<b>Total</b>

**Total de Cuentas por Pagar a Corto Plazo con antigüedad mayor a 365 días: \$ 127,692,433.46**

# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2016



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

#### Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido

##### Nota 10.- Aportaciones:

El Acuerdo General 28/2005 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, con sus respectivas reformas, regula el Plan de Pensiones Complementarias de Magistrados y Jueces Jubilados, el cual es administrado a través de NAFINSA, asimismo, el 12 de agosto de 2016, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el ACUERDO General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reforma disposiciones de diversos acuerdos generales, relativo a la base de cálculo de las pensiones complementarias, para lo cual, se considera al Salario Bruto (Retribución que se paga al trabajador por el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, en cantidad líquida, por nómina, sin descontar todas las deducciones legales) como la base de cálculo para las pensiones citadas, así como para efectos del cálculo del Salario Pensionable (Salario mensual bruto vigente, percibido por el servidor público respectivo, a la fecha de su baja en el cargo correspondiente)(1).

El 6 de diciembre de 2013, fue publicado el Acuerdo General 48/2013 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que constituye el Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal, que tiene como objeto contar con un patrimonio que permita realizar los pagos de las contrataciones que lleve a cabo el Consejo de la Judicatura Federal, por conceptos de adquisición de inmuebles, desarrollo inmobiliario, construcción de infraestructura y adquisición de equipo, mismos que permitirán contar con una estructura funcional y apropiada del nuevo sistema penal acusatorio (2).

Por último, el 17 de diciembre de 2013 se celebró el contrato de Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago número 80694, celebrado en su calidad de Fideicomitentes, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y en su carácter de Fiduciaria, Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo, con la finalidad de crear un patrimonio autónomo que se utilice para financiar un Sistema de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (3).

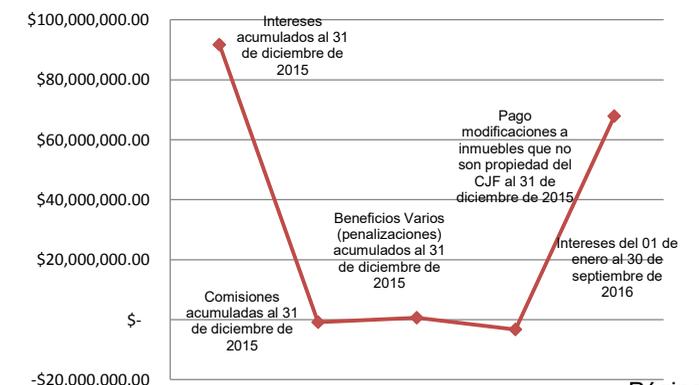
(1) Fideicomiso Plan de Pensiones Complementarias para Magistrados y Jueces Jubilados		Al 30 de septiembre de 2016
<b>Aportaciones</b>		
3 de marzo de 2008		\$ 697,336,143.88
6 de marzo de 2008		698,168,139.22
14 de abril de 2008		701,399,723.23
30 de abril de 2008		12,537,748.83
	<b>Aportaciones</b>	<b>\$ 2,109,441,755.16</b>
<b>Resultados</b>		
Resultado de Ejercicios Anteriores		\$ 836,603,772.89
Resultado del Ejercicio 2015		81,334,044.14
Resultado del 01 de enero al 30 de septiembre de 2016		75,399,784.90
	<b>Resultados</b>	<b>\$ 993,337,601.93</b>
	<b>Total Fideicomiso Pensiones Complementarias</b>	<b>\$ 3,102,779,357.09</b>

(2) Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal		Al 30 de septiembre de 2016
<b>Movimientos del Fideicomiso Reforma Penal</b>		<b>\$ 130,649,199.39</b>
Intereses acumulados al 31 de diciembre de 2015	\$ 91,720,298.42	
Comisiones acumuladas al 31 de diciembre de 2015	(849,699.05)	
Beneficios Varios (penalizaciones) acumulados al 31 de diciembre de 2015	628,447.90	
Pago modificaciones a inmuebles que no son propiedad del CJF al 31 de diciembre de 2015	(3,268,573.37)	
Intereses del 01 de enero al 30 de septiembre de 2016	67,869,486.31	
Beneficios Varios (penalizaciones) del 01 de enero al 30 de septiembre de 2016	257,084.49	
Comisiones del 01 de enero al 30 de septiembre de 2016	(323,674.08)	
Pago mantenimiento de inmuebles del 01 de enero al 30 de septiembre de 2016	(25,384,171.23)	
	<b>Total Fideicomiso Reforma Penal</b>	<b>\$ 130,649,199.39</b>

#### Fideicomiso No. 80692



#### Fideicomiso No. 80695



# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2016



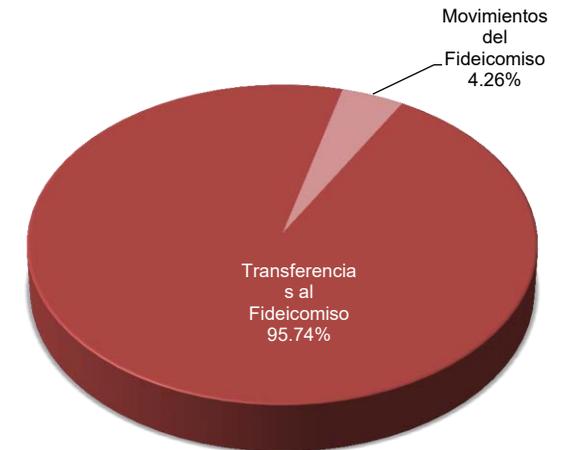
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

(3) Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	Al 30 de septiembre de 2016
---	-----------------------------

<b>Transferencias al Fideicomiso</b>		<b>\$ 48,604,315.16</b>
Transferencia Inicial	\$ 48,600,294.58	
Transferencias Reintegros	4,020.58	
	<b>Aportaciones</b>	<b>\$ 48,604,315.16</b>

<b>Movimientos del Fideicomiso</b>		<b>\$ 2,160,143.94</b>
Intereses acumulados al 31 de diciembre de 2015	\$ 3,311,138.59	
Prestaciones otorgadas acumuladas al 31 de diciembre de 2015	(1,791,828.38)	
Comisiones acumuladas al 31 de diciembre de 2015	(305,222.89)	
Reintegro de prestaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2015	8,587.79	
Donativos acumulados al 31 de diciembre de 2015	277,300.00	
Intereses del 01 de enero al 30 de septiembre de 2016	1,551,423.25	
Donativos del 01 de enero al 30 de septiembre de 2016	130,700.00	
Comisiones del 01 de enero al 30 de septiembre de 2016	(118,003.31)	
Reintegro de prestaciones del 01 de enero al 30 de septiembre de 2016	3,600.00	
Prestaciones otorgadas del 01 de enero al 30 de septiembre de 2016	(907,551.11)	
<b>Total de Fideicomiso Apoyos Médicos Complementarios</b>	<b>\$ 50,764,459.10</b>	
<b>Total de Aportaciones</b>	<b>\$ 3,284,193,015.58</b>	

### Fideicomiso No. 80694



# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2016



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

#### Nota 11.- Donaciones de Capital:

Esta cuenta representa el monto de las transferencias de capital en dinero o especie recibidas por el Consejo de la Judicatura Federal, con la finalidad de dotarlo de activos necesarios para la impartición de Justicia; cabe mencionar, que durante el presente ejercicio no han sido registrados movimientos por este concepto.

#### Nota 12.- Revalúos:

El saldo de esta cuenta se integra por las actualizaciones de valor a los Terrenos e Inmuebles propiedad del Consejo de la Judicatura Federal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que a la letra dice; "... en el caso de los bienes Inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda."

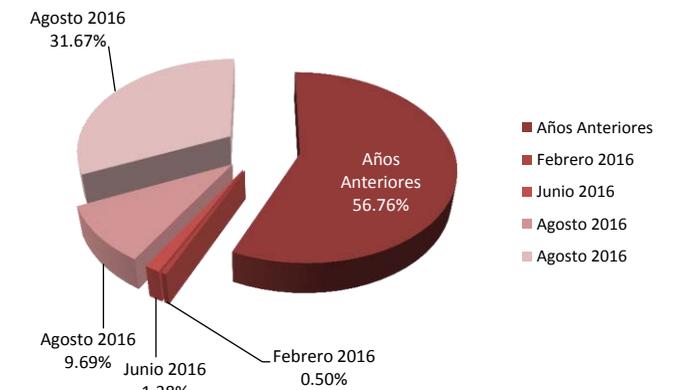
Tipo de bien inmueble revaluado	Al 30 de septiembre de 2016
Saldo ejercicios anteriores	\$ 977,628,354.00
Reclasificación de terreno en Chilpancingo, Gro.	(42,260.71)
<b>Total</b>	<b>\$ 977,586,093.29</b>

#### Nota 13.- Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores:

Esta cuenta representa el importe correspondiente a la corrección de imprecisiones en los estados financieros del Consejo de la Judicatura Federal, derivados de la interpretación inexacta en el registro de las operaciones financieras de ejercicios anteriores. Su saldo se integra como a continuación se detalla:

Concepto	Periodo	Al 30 de septiembre de 2016
<b>Reconocimiento de Activos Fijos*</b>		
Mobiliario, Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial, Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico, y Equipos y aparatos audiovisuales registrados en ejercicios anteriores.	Años Anteriores	\$ 4,833,168.84
Revalúo por terreno en Chilpancingo, Guerrero.	Febrero 2016	42,260.71
Cámaras para circuito cerrado para vigilancia del edificio.	Junio 2016	117,310.80
Trabajos de ampliación y obras complementarias en Edificio Sede de Tuxtla Gutiérrez, Chis.	Agosto 2016	824,723.35
Sistema de Gestión Documental en Apizaco, Tlaxcala.	Agosto 2016	2,697,000.00
<b>Total de Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		<b>\$ 8,514,463.70</b>

\*Reconocimiento contable de activos fijos registrados en cuentas de gasto en ejercicios anteriores.



# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2016



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### "Notas al Estado de Actividades"

#### Ingresos y Otros Beneficios

##### Nota 14.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:

Este rubro se integra por las ministraciones de recursos calendarizados de conformidad con el presupuesto autorizado para el Consejo de la Judicatura Federal, en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2016 y las ampliaciones o reducciones presupuestarias provenientes de las transferencias de recursos transferidos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las ampliaciones al presupuesto por ingresos excedentes y en su caso las reducciones presupuestales efectuadas durante el ejercicio.

Concepto	Al 30 de septiembre de 2016
Ministraciones Recibidas	\$ 41,809,223,970.00
Ampliaciones / Reducciones Presupuestarias	162,398,866.53
<b>Total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>\$ 41,971,622,836.53</b>

##### Nota 15.- Conciliación de Ingresos y Egresos

Es la vinculación entre el Estado de Actividades y el Ejercicio del Presupuesto, tanto de ingresos como de egresos, entre los conceptos contables y presupuestarios.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables del periodo		
<b>Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 41,971,622,836.53</b>
<b>Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>96,316,324.75</b>
Incremento por variación de inventarios	\$ 0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	5,995,323.32	
Otros ingresos contables no presupuestarios	90,321,001.43	
<b>Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0.00</b>
Productos de capital	\$ 0.00	
Aprovechamientos	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00	
<b>Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$</b>	<b>42,067,939,161.28</b>

# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2016



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

#### Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables del ejercicio 2016

<b>Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 34,709,795,941.90</b>
<b>Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>1,957,575,531.15</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$ 30,611,005.77	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipos de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria y otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes Inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	225,897,045.45	
Acciones de participación de capital	0.00	
Compra de títulos valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y análogos (FIREPE)	1,329,055,287.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos fiscales de ejercicios anteriores	0.00	
Otros egresos presupuestales no contables	372,012,192.93	
<b>Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>644,177,271.04</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	324,113,018.29	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros gastos	319,518,877.69	
Otros gastos contables no presupuestales	545,375.06	
<b>Total de Gastos Contables</b>		<b>\$ 33,396,397,681.79</b>

# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2016



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

#### Nota 16- Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro):

Es el gasto de inversión realizado por el Consejo de la Judicatura Federal; incluye los movimientos por el Almacén de Bienes de Consumo, así como el Gasto Ejercido en los Capítulos 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, y 6000 Inversión Pública; lo anterior, en virtud de que conforman parte del activo y por gastos de ejercicios anteriores.

Integración del Ahorro del Ejercicio	Al 30 de septiembre de 2016
Presupuesto Pendiente de Ejercer	\$ 7,261,826,894.63
Gasto de Inversión Capítulos (5000, 6000 y 7000)	1,585,563,338.22
Ingresos Financieros	90,321,001.43
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,995,323.32
Amortización Anticipos a Contratistas por Servicios de Mantenimiento y Conservación de Inmuebles Cargados al Gasto (3000)	(545,375.06)
Incremento en el Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	47,899,174.64
Otros Gastos (Recuperación de Gasto de Ejercicios Anteriores)	(319,518,877.69)
<b>Total de Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)</b>	<b>\$ 8,671,541,479.49</b>

### "Notas al Estado de Flujos de Efectivo"

#### Nota 17.- Efectivo y Equivalentes:

Las variaciones en estas cuentas fueron las que se muestran en el siguiente comparativo de saldos:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015		Variación	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Efectivo	\$ 2,264,234.17	0.02%	\$ 0.00	0.00%	\$ 2,264,234.17	0.02%
Bancos / Tesorería	339,811,564.26	2.64%	128,187,615.96	7.08%	211,623,948.30	1.91%
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	12,540,715,015.43	97.34%	1,683,231,287.00	92.92%	10,857,483,728.43	98.07%
Depósitos de Terceros en Garantía o Admon.	67,153.38	0.00%	0.00	0.00%	67,153.38	0.00%
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 12,882,857,967.24</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 1,811,418,902.96</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 11,071,439,064.28</b>	<b>100.00%</b>

# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2016



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

La conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro / Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, se integra como a continuación se detalla:

Concepto	Importe	
	Al 30 de septiembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
<b>Ahorro / Desahorro antes de Rubros Extraordinarios</b>	<b>\$ 8,991,060,357.18</b>	<b>\$ 1,440,877,574.78</b>
<b>Menos</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 0.00	\$ 0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	319,518,877.69	502,945,980.50
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>\$ 8,671,541,479.49</b>	<b>\$ 937,931,594.28</b>

### Notas de Memoria (Cuentas de Orden) "Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias"

#### Nota 18.- Cuentas de Orden Presupuestales:

Este rubro presenta el presupuesto autorizado para el Consejo de la Judicatura Federal en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2016. Su saldo se integra como a continuación se detalla, de conformidad con los diferentes momentos presupuestales:

Ingresos	Al 30 de septiembre de 2016
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 14,062,891,865.00
Ley de Ingresos Recaudada	41,971,622,836.53
<b>Total de Ingresos Brutos del Periodo</b>	<b>\$ 56,034,514,701.53</b>
Egresos	Al 30 de septiembre de 2016
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 10,178,395,408.98
Presupuesto de Egresos Comprometido	11,146,323,350.65
Presupuesto de Egresos Devengado	4,204,842,188.13
Presupuesto de Egresos Ejercido	197,097,894.68
Presupuesto de Egresos Pagado	30,307,855,859.09
<b>Total de Presupuesto Modificado</b>	<b>\$ 56,034,514,701.53</b>

# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2016



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

#### Nota 19.- Cuentas de Orden Contables:

##### Del Fondo de Ahorro:

En estas cuentas se controlan las aportaciones del trabajador, del Gobierno Federal y el Sindicato, las cuales son distribuibles a los trabajadores; así como los recursos capitalizables aportados por el Gobierno Federal, para el pago de las primas de seguro y siniestros ocurridos; los recursos generados por intereses provenientes del Fondo de Ahorro de los Trabajadores y los recursos otorgados en el Fideicomiso para este Fondo. Su saldo se integra como a continuación se detalla:

Cuenta	Al 30 de septiembre de 2016
De ciclos anteriores	\$ 171,268,277.71
Del ciclo (25to.)	8,186,296.73
Del ciclo (26to.)	1,262,581.10
Del ciclo (27to.)*	235,898,940.91
Del ciclo actual (28vo.)**	59,244,692.27
<b>Total del Fondo de Ahorro</b>	<b>\$ 475,860,788.72</b>

\* Este ciclo concluyó el 15 de julio de 2016.

\*\* Este ciclo dió inicio el 16 de julio de 2016.

##### Otras Cuentas:

En estas cuentas se controlan los Bienes Decomisados en Dólares y Moneda Nacional, los recursos del Fideicomiso para el Mantenimiento de Casas de Magistrados y Jueces, los intereses pendientes de acreditar, así como los recursos ajenos en administración del Fondo de Retiro del personal operativo.

Cuenta	Al 30 de septiembre de 2016
Valores en Custodia	\$ 9,578,310.54
Fianzas *	38,723,108,704.52
Bienes Adquiridos por el Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia (FAAJ)	20,753,627.31
Fondo de Reserva Individualizado (FORI)	2,677,772,168.60
Programa de Mantenimiento de Vivienda para Magistrados y Jueces	17,829,780.13
Acervo Bibliográfico Felipe Tena Ramírez	6,172,231.32
Inmuebles en Comodato **	14.00
Inmuebles con Permiso Administrativo Temporal Revocable a Título Oneroso ***	3.00
<b>Total de Otras Cuentas</b>	<b>\$ 41,455,214,839.42</b>
<b>Total de Cuentas de Orden Contables</b>	<b>\$ 41,931,075,628.14</b>

\* En el mes de febrero 2016, mediante oficio DCM/08/2016, se solicitó a la Dirección de Resguardo de Bienes, Valores y Mejoramiento Administrativo de la Dirección General de Tesorería, el saldo de las pólizas de fianza y cheques en garantía con cifras al 29 de febrero de 2016, asunto que con oficio SEA/DGT/DRBVMA/426/2016, remitió los saldos requeridos, mismos que fueron registrados en sistema SAP en el mes en cuestión.

# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2016



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

#### Inmuebles en Comodato\*\* y/o con Permiso Administrativo Temporal Revocable a Título Oneroso\*\*\*

Nombre del Inmueble	Ciudad	Situación Jurídica	Dirección
** El Amate	Cintalapa, Chiapas.	Comodato	Tramo carretero Tapanatepec-Tuxtla Gutiérrez; Lázaro Cárdenas CERESO # 14 El Amate, Rancho San José
** Finca Rústica Colima	Tapachula, Chiapas.	Comodato	Finca Rústica Denominada "Colima"
** Revolución 1340	Álvaro Obregón, Ciudad de México.	Comodato	Avenida Revolución No. 1340, Colonia Guadalupe Inn, C.P. 01020
** Edificio Nuevo	Puente Grande, Jalisco.	Comodato	Km. 17.5 de la carretera libre a Zapotlanejo, Centro Penitenciario de la Zona Metropolitana, C.P. 45420
** Antigüo	Puente Grande, Jalisco.	Comodato	Km. 17.5 de la carretera libre a Zapotlanejo, Centro Penitenciario de la Zona Metropolitana, C.P. 45420
** Estacionamiento Puente Grande	Puente Grande, Jalisco.	Comodato	Km. 17.5 de la carretera libre a Zapotlanejo, Centro Penitenciario de la Zona Metropolitana, C.P. 45420
** CEFERESO 4	Tepic, Nayarit.	Comodato	Carretera libre Tepic-Mazatlán, kilómetro 10.6, Ejido " El Rincón"
** México	Tepic, Nayarit.	Comodato	Prolongación México No. 521 (Actualmente Blvd. Tepic-Xalisco), Col. San Antonio, C.P. 63158
** Islas Marías	Mazatlán, Sinaloa.	Comodato	Archipiélago de las Islas Marías
** Centro de Readaptación Social	Cd. Victoria, Tamaulipas.	Comodato	Avenida General Luís Caballero No. 100, Tamatan, C.P. 87060
** Centro de Readaptación Social Núm. 5	Villa Aldama, Veracruz.	Comodato	Lerdo de Tejada S/N, colonia Congregación Cerro de León
** Simón Bolívar	Chihuahua, Chihuahua.	Comodato	Avenida Paseo Simón Bolívar Número 712, entre Coronado y calle Séptima, Colonia Centro, C.P. 31000
** Cadereyta	Cadereyta, Nuevo León.	Comodato	Lote Anexo al Centro de Readaptación Social, ubicado en el área de Servidumbre Perimetral y de Seguridad en Cadereyta, Nuevo León
** Rodrigo Gómez	Topochico, Nuevo León.	Comodato	Avenida Rodrigo Gómez esquina con calle Arturo B. De la Garza
*** Reclusorio Preventivo Norte	Gustavo A. Madero, Ciudad de México.	Permiso Admvo. Temporal Revocable a Título Oneroso	Jaime Nunó No. 175, Cuauhtemoc, Barrio Bajo, C.P.07200
*** Reclusorio Preventivo Oriente	Iztapalapa, Ciudad de México.	Permiso Admvo. Temporal Revocable a Título Oneroso	Reforma No. 80, Lomas de San Lorenzo Tezonco, C.P. 09780
*** Reclusorio Preventivo Sur	Xochimilco, Ciudad de México.	Permiso Admvo. Temporal Revocable a Título Oneroso	Antonio Martínez Castro y Javier Piña y Palacios, San Mateo Xalpa, C.P. 16800

Información actualizada conforme al oficio número SEA/DGSG/DPI/1130/2016 de fecha 25 de abril de 2016, remitido por la Dirección General de Servicios Generales a petición de la D.G.P.P.

# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2016



## Notas de Gestión Administrativa

### Panorama Económico y Financiero:

El 27 de noviembre de 2015, en el Diario Oficial de la Federación fue publicado el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, en cuyo Anexo 1 se observa que fueron asignados recursos al Consejo de la Judicatura Federal por \$55,872'115,835.00 (Cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y dos millones ciento quince mil ochocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.).

El 9 de diciembre de 2015, mediante el oficio SEPLE./ADM./011/9043/2015, por unanimidad de siete votos a favor, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó entre otros asuntos los siguientes:

- El calendario de ministración de recursos para el ejercicio 2016,
- La transferencia de recursos presupuestales asignados para gasto de inversión del Programa de Implementación de la Reforma Penal al fideicomiso número 80695 "Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que Implementa la reforma Constitucional en Materia Penal",
- El Clasificador por Objeto del Gasto para el ejercicio 2016,
- Las Políticas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto vigentes a partir del ejercicio 2016, y
- Reconocer como ampliaciones líquidas al Presupuesto del Consejo de la Judicatura Federal, los ingresos excedentes que se generen en el periodo comprendido del 1 de enero al 15 de noviembre de 2016.

### Autorización e Historia:

El Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, mediante Decretos publicados el 31 de diciembre de 1994 y 26 de mayo de 1995, reformó diversas disposiciones de la Constitución Política y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación que modificaron el marco de sus atribuciones y su estructura orgánica.

Estas reformas implicaron la creación del Consejo de la Judicatura Federal, con el objeto de aplicar las Políticas, Normas y Lineamientos orientados a regular la Administración, Vigilancia, Disciplina y Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Federal Electoral, coadyuvando a la impartición de justicia ejercida a través de los Juzgados de Distrito, Tribunales Colegiados y Tribunales Unitarios de Circuito.

El Consejo de la Judicatura Federal está integrado por siete miembros, de los cuales, uno es el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien también lo es del Consejo; tres Consejeros designados por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por mayoría de cuando menos ocho votos, de entre los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito; dos Consejeros designados por el Senado, y uno por el Presidente de la República. El Consejo funciona en Pleno o por Comisiones, así y de conformidad con lo establecido en la ley; asimismo, está facultado para expedir Acuerdos Generales para el adecuado ejercicio de sus funciones, y sus decisiones serán definitivas e inatacables y, por lo tanto, no procede juicio ni recurso alguno en contra de las mismas.

Derivado de los Acuerdos Generales del Pleno del 27 de septiembre y 19 de octubre de 1995, así como de los Acuerdos de la Comisión de Administración del 21 de septiembre, 5 y 12 de octubre del mismo año, se autorizaron las estructuras orgánicas de transición de los órganos que conforman el Consejo al inicio de sus operaciones.

Las estructuras orgánicas quedaron integradas por: Ponencias de Consejeros, Comisiones Permanentes, Órganos Auxiliares, Secretarías Ejecutivas, Direcciones Generales y Órganos Administrativos; a nivel regional, por Administraciones Regionales Foráneas, Extensiones Regionales del Instituto de la Judicatura Federal y Delegaciones Regionales de la Unidad de Defensoría del Fuero Federal.

# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2016



Finalmente, con fecha 11 de junio de 1999, se reformó el artículo 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que determina la Naturaleza Jurídica Federal como Órgano del Poder Judicial de la Federación con independencia técnica, de gestión y para emitir resoluciones.

#### **Organización y Objeto Social:**

El Consejo de la Judicatura Federal es la institución que, por mandato Constitucional tiene a su cargo la Administración, Vigilancia, Disciplina y Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que cuenta con independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones, también determina la división y competencia territorial y, en su caso, la especialización por materia de los Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito y los Juzgados de Distrito.

El Consejo de la Judicatura Federal funciona en Pleno o en Comisiones. El Pleno se integra con los siete Consejeros. Se reúne una vez por semana y la presencia de cinco de ellos le permite sesionar. El Pleno tiene la facultad decisoria final; esta instancia resuelve sobre la designación a través de concursos de oposición, y la adscripción, ratificación y la reposición mediante la resolución de quejas administrativas y renunciaciones, de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito. Los Acuerdos se adoptan por mayoría simple de cuatro votos o por mayoría calificada de cinco votos.

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación puede revisar y, en su caso, revocar, así como solicitar al Consejo la emisión de Acuerdos que considere necesarios para asegurar un adecuado ejercicio de la función jurisdiccional federal.

El Consejo de la Judicatura Federal goza de la autonomía presupuestaria que le es reconocida por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

#### **Consideraciones Fiscales:**

El Consejo de la Judicatura Federal es una persona moral no contribuyente de impuestos federales; no obstante, tiene la obligación de retener y enterar los impuestos por pagos a terceros que presten servicios, de conformidad con las leyes aplicables.

Asimismo, está obligado a enterar aquellos impuestos locales a que haya lugar, de conformidad con las leyes aplicables.

#### **Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

Los presentes Estados Financieros se han apegado a los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, así como a los escritos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y su normativa complementaria, como lo son:

- Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental,
- Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental,
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y estructura de los Estados Financieros básicos del Ente Público y características de sus notas.
- Clasificador por Objeto del Gasto,
- Plan de Cuentas,
- Manual de Contabilidad Gubernamental,
- Entre otra normativa publicada aplicable.

# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2016



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

#### Políticas de Contabilidad Significativas:

La Dirección General de Programación y Presupuesto, en cumplimiento al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la Organización y Funcionamiento del propio Consejo en su artículo 154 fracción VII, que a la letra dice: "Elaborar y emitir los estados e informes financieros consolidados; así como los presupuestales que emanen de la contabilidad en los plazos legales y términos establecidos en la normatividad aplicable, o como sustento del Pleno para la toma de decisiones", es la responsable de la presentación de los Estados Financieros del Patrimonio del Consejo de la Judicatura Federal y sus Notas.

Derivado de la publicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental, se realizaron reclasificaciones en diferentes rubros de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010; lo anterior para poder efectuar la comparabilidad de las cifras en las notas a los Estados Financieros.

Mediante OFICIO SEPLE./ADM./010/5281/2014, de fecha 1 de octubre de 2014, se aprobó adoptar el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, para el registro de las operaciones financieras de Consejo de la Judicatura Federal, así como para la intergración de los informes de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Para actualizar los valores de los Bienes Inmuebles, se toma como base la del avalúo valor de mercado, en caso de no contar con este documento, se utiliza el relativo al "Valor Catastral" emitido por las autoridades competentes de cada entidad federativa, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y su normativa aplicable.

El Consejo de la Judicatura Federal tiene escasas operaciones con residentes en el extranjero. Cuando una operación de este tipo se realiza, se reconoce el importe de la transacción de conformidad al tipo de cambio estipulado por el Banco de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación; asimismo, cuando se liquida, se efectúa el mismo procedimiento, determinando una utilidad o pérdida cambiaria por el total de la operación a su liquidación.

El método de valuación del inventario de Bienes de Consumo es el de costo promedio.

El Acuerdo General 28/2005 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, con sus respectivas reformas, regula el Plan de Pensiones Complementarias de Magistrados y Jueces Jubilados, creado desde el ejercicio 2008, destinado para el pago de Pensiones, se encuentra invertido a largo plazo en instrumentos cuya disponibilidad varía entre un día y hasta de más de 5 años, el 17 de diciembre de 2013 se traspasaron los recursos del entonces contrato F-676 al contrato de Fideicomiso Revocable de Administración e Inversión con el Fiduciario Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.

El 12 de agosto de 2016, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el ACUERDO General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reforma disposiciones de diversos acuerdos generales, relativo a la base de cálculo de las pensiones complementarias, para lo cual, se considera al Salario Bruto (Retribución que se paga al trabajador por el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, en cantidad líquida, por nómina, sin descontar todas las deducciones legales) como la base de cálculo para las pensiones citadas, así como para efectos del cálculo del Salario Pensionable (Salario mensual bruto vigente, percibido por el servidor público respectivo, a la fecha de su baja en el cargo correspondiente)

El 6 de diciembre de 2013 fue publicado el Acuerdo General 48/2013 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que constituye el Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal, que tiene como objeto contar con un patrimonio que permita realizar los pagos de las contrataciones que lleve a cabo el Consejo de la Judicatura Federal, por conceptos de adquisición de inmuebles, desarrollo inmobiliario, construcción de infraestructura y adquisición de equipo, mismos que permitirán contar con una estructura funcional y apropiada del nuevo sistema penal acusatorio.

Asimismo, en observancia al Acuerdo por el que se emiten Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, que en su numeral 5, "Estimación para cuentas incobrables" establece el procedimiento a seguir por los entes públicos para efectuar el registro de dicha estimación conforme a su experiencia, el Consejo de la Judicatura Federal, tiene como política contable para el reconocimiento de las cuentas incobrables, el registro directo de la irrecuperabilidad afectando al resultado del ejercicio en que se determinen la mismas.

# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2016



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

El 17 de diciembre de 2013 se celebró el contrato de Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago número 80694 celebrado, en su calidad de fideicomitentes el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y en su carácter de fiduciaria Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo, con la finalidad de crear un patrimonio autónomo que se utilice para financiar un sistema de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Para las notas a los Estados Financieros que presentan "antigüedades de saldos", la fecha base para la elaboración de las mismas, es la fecha del documento soporte, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En el mes de febrero 2016, se registraron mediante oficio SEA/DGT/DRBVMA/426/2016, el valor de las fianzas en garantía con cifras al 29 de febrero de 2016, que son resguardadas por la Dirección General de Tesorería.

#### **Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental:**

El Sistema de Contabilidad Gubernamental adoptado por el Consejo de la Judicatura Federal es único, uniforme e integrador de todas las operaciones que efectúa.

Integra la operación contable con el ejercicio presupuestado; permite que el registro contable de las transacciones sea en base acumulativa (devengado); permite el registro de manera automática y, por única vez, los momentos contables y presupuestales.

Permite la interrelación automática entre el Clasificador por Objeto del Gasto y el plan de cuentas.

Registra las diferentes etapas del presupuesto en cuentas contables, ya que registra los momentos del gasto aprobado, modificado, comprometido, devengado y pagado. Por otra parte, al no ser una entidad recaudatoria de impuestos, no registra los momentos presupuestales en lo relativo a los ingresos.

Genera los presentes Estados Financieros, así como demás información que por su naturaleza sirve para la toma de decisiones, transparencia, evaluación y rendición de cuentas y permite el procesamiento y generación de información mediante el uso de herramientas propias de las Tecnologías de la Información.

La información de los inventarios (bienes de consumo y activo fijo) presentada en los Estados Financieros, es el reflejo de las gestiones y operaciones realizadas por las áreas responsables de la administración, control, valuación y resguardo de los mismos.

#### **Informe de Pasivos Contingentes:**

Al 30 de septiembre del presente ejercicio, no se cuenta con pasivos contingentes.

---

**Licenciada Liliana Hernández Ambriz**  
**Directora General de Programación y Presupuesto**

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,  
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"